



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 17 de setiembre de 2.008

Expediente N° 8.222/05

Res. C.D. N° 391/08

VISTO:

La nota N° 995-D-08, corriente a fs. 94 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Dpto. de Informática solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Edgardo Javier Trenti como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Investigación Operativa con extensión a Cálculo Numérico;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 10/09/08, aprueba por unanimidad el dictamen de las Comisiones de Docencia e Investigación y la de Hacienda;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

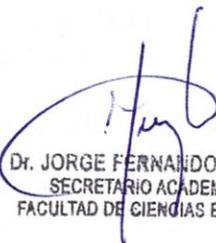
ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación Interina del Lic. Edgardo Javier TRENTI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa con extensión a Cálculo Numérico, a partir del 01/10/08 por el término de un año ó hasta que se sustancie el correspondiente concurso del mencionado cargo, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga acordada por el Artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad.

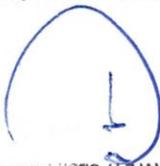
ARTÍCULO 3°: Dejar debidamente establecido que, si el cargo motivo de las presentes actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la prórroga efectuada por este medio quedará automáticamente sin efecto.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber al Lic. Trenti, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS